

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30998** *ANDREA ROSARIO GONZÁLEZ*

Don Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º Uno de Zamora,

Certifica: Que en los autos n.º 976/08, Ejec. 122/09, se ha dictado la insolvencia de la empresa Andrea Rosario González. Doy fe.

Zamora, 9 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074011-1